

# SOCIABILIDAD OBRERA Y CONTROL DEL TRABAJO: EL MUNDO URBANO COSTARRICENSE EN EL PERIODO DE ENTREGUERRAS

CARLOS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ\*

Curiosamente el tema del control del trabajo ha sido casi del todo obviado por parte de los investigadores costarricenses y centroamericanos. Con excepción de pasajeras alusiones a las leyes sobre la vagancia y más recientemente al amplio tópico del control social y la formación ciudadana (impulsados por la generación de liberales positivistas que ganó presencia política, luego de la dictadura de Tomás Guardia), son extraños los casos en los que el análisis histórico se ha ocupado de esta problemática.<sup>1</sup>

Dejando de lado esta cuestión, cabe preguntarse en qué sentido se asume y entendiéndose tal control y ante todo qué aspecto de él interesa más enfocar o explicar. El control del trabajo, desde el prisma de la historia económica, usualmente se ha asumido como un elemento asociado a la racionalidad y a los móviles de incremento de la productividad.<sup>2</sup> Desde el punto de vista de la historia

\* Escuela de Historia, Universidad Nacional, Costa Rica.

<sup>1</sup> Para el caso de valiosos estudios sobre control o reforma de la cultura de los sectores populares en el istmo, véase Steven Palmer, "El Mago de Coney Island Park", en Palmer, Steven y Molina, Iván (eds.), *La voluntad radiante. Cultura impresa y medicina en Costa Rica (1897-1932)*, San José, Plumsock Mesoamerican Studies, 1996, pp. 73-137; Juan José Marín, "Prostitución y pecado en la bella y próspera ciudad de San José. 1850-1930", en Palmer y Molina (eds.), *El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950)*, San José, Plumsock Mesoamerican Studies-Editorial Porvenir, 1994; Patricia Alvarenga, *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932*, San José, EDUCA, 1996, pp. 77-96 y José Daniel Gil, "Morigerando las costumbres, canalizando las disputas. A propósito de los conflictos en los pueblos heredianos. 1885-1915", en *Revista de Historia*, no. 35, San Pedro (Costa Rica), ene-jun., 1997, pp. 45-70.

<sup>2</sup> Luis Toharia, "Extracción de trabajo y cambio técnico: el caso de la fábrica McCormick de Chicago, 1880-1900", en *Revista de Historia Económica*, no. 1, 1984, pp. 105-125.

social, el enfoque se ha dirigido más bien a dar cuenta de las dimensiones subjetivas, destacándose en algunos casos, la lógica implícita en las diversas **tentativas empresariales, las estrategias de resistencia obrera y los reforzamientos y condicionantes exteriores derivados de la acción eclesíástica, partidista y/o estatal. La importancia que se ha concedido a menudo a la acción de los trabajadores**, en coyunturas de transición política, tensión o explosión revolucionaria, en buen grado aclara el porqué de un particular interés por mantener bajo control a un sector social eventualmente desequilibrante y peligroso.<sup>3</sup>

Interesantes perspectivas de control de los hábitos y culturas populares, íntimamente vinculadas con el mundo del trabajo se han desarrollado<sup>4</sup> continuando en general, una larga y seminal tradición thompsoniana. En este sentido, los distintos estudios han frecuentado más el problema del control del trabajo, acentuando los puntos relativos a la violencia implícita en el disciplinamiento, la naturaleza disruptiva de la nueva ética laboral y ante todo, las formas de resistencia ofrecidas por los trabajadores a los diversos controles y normas impuestas, en el largo y complejo proceso de cambio.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Jeffrey Bortz, "Without any more law than their own caprice: Cotton textile workers and the challenge to factory authority during the Mexican Revolution", en *International Review of Social History*, no. 42, Londres, 1997, pp. 255-288; Joel Wolfe, *Working women, working men. Sao Paulo and the rise of the Brasil Industrial working class. 1900-1955*, Nueva York, 1994; Beatriz Ruibal, "El control social y la policía en Buenos Aires. 1880-1922", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"*, Tercera Serie, no. 2, Buenos Aires, 1990, pp. 75-90 y Charles Berquist, *Los trabajadores en la historia latinoamericana*, Estudios Comparativos de Chile, Venezuela, Argentina y Colombia; Bogotá, Siglo XXI, 1988.

<sup>4</sup> Para la cultura obrera, la taberna parece haber sido algo más que un simple lugar para el consumo de alcohol, de hecho en diversos estudios sobre el particular se insiste en las distintas formas de sociabilidad que tenían lugar en los pubs y en las tabernas. Véase José Sierra Álvarez, *El Obrero Soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial. Asturias, 1860-1917*, Madrid, Siglo XXI, 1990, p. 37; D. Evrard y F. Portet, "Les bistrots, ces formidables pourvoyeurs de sociabilité urbaine", en *Milieux*, no. 18, París, 1984, pp. 9-14. Sobre la cuestión de la visión moral de la bebida Jorge Uría, "La taberna en Asturias a principios del siglo xx. Notas para su estudio", en *Revista Historia Contemporánea*, no. 5, Bilbao, 1991, pp. 53-72; Mabel Rodríguez, "Borrachera y vagancia: argumentos sobre marginalidad económica y moral de los peones en los congresos agrícolas mexicanos de cambio de siglo", en *Historia de México*, vol. XLVII, no. 1, enero, 1997, pp. 103-131 y Lynn Abrams, *Workers Culture in Imperial Germany. Leisure and recreation in the Rhineland and Westphalia*, Londres, Routledge, 1992, pp. 114-138.

<sup>5</sup> Edward Thompson, *Tradicón, revuelta popular y conciencia de clase*, Barcelona, Editorial Crítica, 1983; Mario Camarena, "Disciplina e indisciplina: los obreros textiles del Valle de México en los años veinte", en *Revista Historias*, no. 7, oct-dic., México D.F., 1984, pp. 3-13 y David Montgomery, *El Control Obrero en los Estados Unidos*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1985, pp. 21-46. Véase además Andrew Davies, *Leisure, gender and poverty. Working-class culture in Salford and Manchester, 1900-1939*, Buckingham, Open University

En todo caso es claro que la explicación del control obrero no se agota en el análisis de los cambios introducidos en los ritmos de producción, la conflictiva imposición de una rígida cultura del tiempo y la transformación de determinados hábitos y tradiciones laborales.<sup>6</sup> Su explicación demanda de un esfuerzo de percepción que trasciende el tiempo y la esfera laboral, a lo cual hay que agregar que el abordaje de tal temática se dificulta, debido a que los fines inmanentes al control interno y externo del trabajo, no revisten un carácter exclusivamente económico y, por si ello fuera poco, varían en función de determinadas circunstancias socio-históricas que le confieren un indiscutible grado de especificidad, según sean los lugares, coyunturas y circunstancias, dentro de los cuales se intenta establecerlo.

Para el caso de Costa Rica, lo conocido es apenas sugerente. Hay ciertos indicios de que en la década de los años treinta el proceso se intensificó, pero no es mayor cosa lo que se refiere y tiene claro al respecto,<sup>7</sup> por lo cual debemos conformarnos con atisbar solamente ciertas cuestiones, en momentos particulares de confrontación y resistencia efectiva (en el marco de conflictos huelguísticos y protestas laborales de cierta magnitud o significación). De este modo se ha pasado por alto que la resistencia obrera al control del trabajo, tiene a diario lugar en la confrontación cotidiana, en hechos tan discretos como los comentarios de desautorización, las burlas veladas o directas a oficiales, inspectores y contralores; en el desafiante orgullo del trabajador cualificado; el rechazo frontal de procedimientos indebidos o malos tratos; la evasión de disposiciones disciplinarias e incluso acciones menos llamativas de desacato a la autoridad patronal y/o a las normativas y reglamentaciones vigentes.

Press, 1992; Moisés Gómez, *Unidad de clase y estrategias de resistencia. Los trabajadores en San Luis Potosí. 1890-1917*, Potosí, Editorial Ponciano Arriaga, 1997 y Alejandro Andreassi, "La lucha por el poder en el taller. Organización del trabajo y aspectos políticos del conflicto laboral en la sociedad argentina (1890-1910)", en *Ibero-Amerikanisches Archiv*, no. 23, 1999, pp. 3-33.

<sup>6</sup> Un trabajo ha subrayado enfáticamente la importancia del problema del tiempo y ha mostrado su relación con las disciplinas de trabajo. En esta perspectiva, una "disciplina del ocio" fue concebida como complementaria a la nueva disciplina del trabajo. Véase P. Bailey, *Leisure and class in Victorian England: Rational recreation and the contest for control. 1830-1885*, Londres, Methuen, 1987 y John Rule, "Tiempo y clase obrera en la Gran Bretaña Contemporánea", en *Historia Social*, no. 27, Valencia, octubre-diciembre, 1997, pp. 23-36.

<sup>7</sup> Un autor se refiere —aunque no detenidamente— a la oposición ofrecida por los trabajadores de zapatería a determinados controles del lugar, la rutina laboral y el proceso productivo: Véase Víctor Hugo Acuña, "Vida cotidiana, condiciones de trabajo y organización sindical: el caso de los zapateros en Costa Rica. (1934-1955)", en *Revista de Historia*, no. especial, San Pedro, Costa Rica, 1988, pp. 223-244.

Contrariando la acepción más tradicional, es perfectamente posible sustentar que el control, no alude únicamente a la discrecionalidad sobre el lugar, el proceso y las condiciones de trabajo. También son importantes (en la medida en que afectan la calidad de la vida laboral) ciertas cuestiones relativas a la organización de la producción, las jornadas y los sistemas remunerativos. En ese sentido cabría señalar que en el caso de Costa Rica, una evidente confrontación tenía lugar desde mucho tiempo atrás en diferentes sectores laborales. Hubo durante muchos años, una importante lucha en torno a la limitación de la jornada y fueron constantes las manifestaciones de malestar por motivo de objetables organizaciones del horario de trabajo y de los sistemas de pago. Sin embargo, más allá de eso es posible advertir que existía malestar por las consecuencias derivadas de las tentativas de rígido control, lo cual queda documentado en la prensa de primera mitad de siglo, la cual a menudo ponía de relieve los problemas laborales derivados de horarios y rutinas sumamente inflexibles y de ritmos y exigencias de aplicación que apenas daban ocasión para reponer fuerzas y aliviar el desgaste físico y psíquico causado por la faena.<sup>8</sup>

Prestando atención al caso costarricense, es evidente que el control del trabajo alude también en buena medida al manejo del mercado laboral y es claro en este sentido, que hubo fricciones de cierta consideración, motivadas por esta causa en la primera mitad de siglo.<sup>9</sup> Ciertamente es que en los distintos ramos no se han registrado importantes tendencias al control de aprendices y que las organizaciones no fueron particularmente celosas en lo que atañe a la presión de la oferta de trabajo, mas es indiscutible que las pronunciadas jerarquías en el mundo artesano, así como la existencia de diferenciaciones y cate-

<sup>8</sup> En un estudio se hace rápida alusión al tema de la explotación y el disciplinamiento de los trabajadores en los años del cambio de siglo. Son varias las referencias al control excesivo que se pretendió imponer particularmente a las recién incorporadas trabajadoras de distintos oficios. Se alude frecuentemente a multas, toques de campana, rigor en el trato y a la prohibición de hablar, silbar o distraerse de las actividades del trabajo. Véase Mario Oliva Medina, *Artesanos y Obreros Costarricenses. 1880-1914*, San José, Editorial Costa Rica, 1984, pp. 62-65.

<sup>9</sup> Sobre todo en coyunturas de paro, los sindicatos de ciertos oficios artesanales pusieron empeño en el control de la bolsa de trabajo, acudiendo para ello a recursos básicos como la obligatoriedad de la sindicalización y a la formación de comités de taller encargados de velar por una más efectiva colocación y protección de trabajadores pertenecientes al sindicato. En las regiones de enclave, la cuestión de confrontaciones étnicas en coyunturas de depresión económica y contracción del mercado laboral ha sido abordada en distintas ocasiones. Para una interesante y detallada exposición sobre la problemática del mercado laboral bananero y las tensiones y disputas étnicas en coyunturas de crisis económica, véase por ejemplo Ronny Viales Hurtado, *Después del enclave. 1927-1950*, San José, Editorial Costa Rica, 1998, pp. 154-160.

gorías, establecidas a veces incluso peyorativamente<sup>10</sup> sobre la base de criterios de calidad, hablan en forma contundente de importantes niveles de exigencia en materia de cualificación y experiencia. Con ello lo que intentamos señalar es que además de la elemental pretensión de manejo de la bolsa de trabajo por parte de las principales organizaciones obreras, existían mecanismos informales de control del mercado y la oferta laboral, asentados sobre criterios tradicionales de alta calidad del trabajo.

El proceso de construcción de un marco de relaciones de subordinación en el mundo laboral costarricense, no es un proceso tan estructurado y sistemático como el que tuvo lugar en el conjunto de las sociedades industriales. Desde el último tercio del siglo XIX, se desarrollaron esquemas de control en sectores laborales poco representativos (las minas, el ferrocarril y el enclave bananero) y aunque no existe información de prueba, es claro que curiosas formas de control por vía de la promoción de la competencia y la autoexplotación, se emplearon desde temprana fecha en el agro.<sup>11</sup> En el mundo urbano, como ya se ha mencionado, sobre todo en talleres de tipografía y costura, en ramos como el de telefonía, la industria alimentaria y las pequeñas fábricas de puros y cigarrillos, la disciplina impuesta a las trabajadoras, resultaba excesiva al punto de que llegó a ser denunciada frecuentemente como una relación invariablemente basada en la vigilancia y la intimidación.<sup>12</sup>

<sup>10</sup> Es frecuente ver epítetos como "chancheros", "remendones" o "talleres de segunda y tercera", en referencia a trabajadores poco calificados o talleres de categoría inferior. Véase Acuña, *Op. cit.*, 1984.

<sup>11</sup> Los controles directos en el caso de trabajadores agrícolas se sustituían a partir de ingeniosas fórmulas que incitaban la competencia y apelaban a imágenes sociales y de género (la "hombria" en el desempeño de las labores agrícolas, la superioridad de un determinado grupo étnico o nacional sobre otros, etc.) para obtener una perfecta dedicación y un alto rendimiento sin necesidad de intervención directa de mandadores o capataces (el sistema de los "orilleros" por ejemplo). En el caso de la compañía bananera, los métodos y recursos fueron muy diversos, más allá de la consabida vigilancia de capataces y "cabos", se empleó una curiosa combinación de factores para alcanzar un control y sometimiento del trabajador, destacando entre ellos el recurso a la concesión de tierras, vivienda y ciertas ventajas y expectativas de promoción o ascenso laboral, que procuraban el sentimiento de compromiso y la sujeción del asalariado a ciertas reglas de juego validadas por la empresa. Sobre decir que ello se veía complementado por la afirmación e instrumentalización de ciertas imágenes de género y etnia que dividían y facilitaban un más fácil control de los mismos. Para el caso de la actividad minera del Pacífico Norte, Antonio Castillo, *Tierra, minería y acción colectiva en la zona minera de Abangares: 1890-1930*, Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, Universidad Nacional, 1997.

<sup>12</sup> El caso de las trabajadoras es menos conocido. La información existente para la primera mitad de siglo, refiere numerosos detalles de vigilancia, violencia verbal y sanciones para las empleadas de telares, fábricas y talleres de confección. Acá nuevamente la organización competitiva del trabajo, el pago por piezas y los diversos incentivos a la eficiencia (efectivos

Al igual que en otros países, en Costa Rica prosperó una legislación orientada a proveer instrumentos para el formal sometimiento de los trabajadores. Leyes persecutoras de la vagancia, así como disposiciones dirigidas a garantizar el inmediato extrañamiento de “extranjeros indeseables” o la ejemplarizante sanción de “elementos perniciosos”, son claros ejemplos de la preocupación del Estado por crear condiciones favorables al proceso de formación tutelada de una clase trabajadora —y en general una población— dócil y laboriosa. De igual modo, la ilegalización y persecución de la elaboración de licores y el recalco desvelo por normar su expendio, tanto como la regulación de ciertas diversiones, festividades y hábitos reñidos con los fines de mesura y formalidad, expresan la creciente preocupación por asegurar un adecuado clima de trabajo, orden y comedimiento.

Con todo y que nunca se llegó al extremo de castigar la informalidad de los cultores del “San Lunes”, ni a controlar aceptablemente la mendicidad y la vagancia, el discurso moralizante de la dignidad y la honorabilidad del trabajo fue lo suficientemente difundido como para que la población trabajadora terminara en buen grado por asumirlo. Esto se hizo evidente en múltiples ocasiones (en crónicas y artículos de prensa obrera, en conferencias organizadas por centros o sociedades y en el texto de reglamentos de organismos, entre cuyos fines destacaban el mejoramiento moral de los miembros) en las que se puso de manifiesto la inquietud por elevar la condición de los trabajadores, desterrando de sus vidas el alcoholismo, la ociosidad y el juego, “causas esenciales de su ruina y perdición”.<sup>13</sup>

disolventes de las solidaridades), lograban en asocio con las imágenes de autoridad masculina, que el control del trabajo y sus obvios beneficios empresariales resultasen mucho más asquibles. En relación con esto, véase Virginia Mora, “Los oficios urbanos en Costa Rica. 1864-1927”, en *Mesoamérica*, no. 27, junio, Antigua, Guatemala, 1994, pp. 127-155.

<sup>13</sup> Por supuesto, éste no fue un proceso lineal y de perfecto ascenso, hay una tendencia a la imposición de una visión y una conducta más o menos formal, contrariada en todo momento por los trabajadores, sin embargo, la tendencia es clara, y a largo plazo incluso los trabajadores y más concretamente sus dirigentes, asumieron el papel de agentes normativos en el proceso de subordinación moralización y sometimiento largamente impulsado. Véase Kevin Whitston, “Worker resistance and taylorism in Britain”, en *International Review of social History*, vol. 42, no. 1, Londres, abril de 1997, pp. 1-24. La visión moral prosperó en los más diversos contextos. Véase por ejemplo Ricardo Campos Marín, “El obrero abstemio. siglo”, en *Historia Social*, no. 31, Valencia, 1998, pp. 27-43; Jorge Uría, “Cultura popular tradicional y disciplinas de trabajo industrial. Asturias 1880-1914”, en *Revista Historia Social*, no. 23, Valencia, abril, 1995, pp. 41-62. Sobre la construcción de una sociabilidad obrera de nuevo tipo y la reprogramación de la vida social de los obreros, véase Rule, *Op. cit.*, 1997, pp. 23-36. Roy Rosenzweig, *Eight hours for what we will. Workers and leisure in an industrial city. 1870-1920*, Nueva York, Cambridge University Press, 1994.

Diversas formas de sociabilidad obrera desempeñarían un papel de suma importancia en este complejo proceso de emersión de una nueva ética del trabajo arduo. Cabría destacar que desde el siglo XIX, los reformadores liberales abrieron significativos espacios, y bien que mal, consideraron la inclusión del artesanado urbano dentro del proyecto social que con tal consenso mínimo pretendían erigir. La mayoría de los estudios, al abordar el punto, destacan la organización de bibliotecas, conferencias moralizantes y escuelas para obreros. Actividades sociales y recreativas, "enaltecedoras de la dignidad obrera", se ofrecieron como alternativa al juego, la taberna y los malos entretenimientos, con todo y que la vida societaria y una sociabilidad informal que también prosperó en la cotidianidad del taller, la mesa de tragos o el simple diálogo en distintos espacios de reunión (como el club deportivo o el cine), contrariamente propiciaran la resistencia y aceptación condicionada de tales esquemas de autoridad y disciplina.

La cuestión del control del trabajo resultaba de interés tanto para los distintos sectores patronales, como para el mismo Estado. En el caso de este último, en una fase de liberalismo positivista, la inquietud nacía de la necesidad de modernizar su estructura y mostrarse competente para el desempeño de ciertas funciones que le eran propias, pero también de la necesidad de difamar o reducir los malos efectos del descontento que, incubado en los diversos ámbitos laborales, podía afectar la actividad económica e incluso atentar contra el orden social y descompensar o desequilibrar el proyecto político.

De algún modo, este particular proceso de estructuración ideológica y transmisión de valores, terminó afectando la cultura política de los trabajadores,<sup>14</sup> toda vez que el discurso de laboriosidad y la imposición de una visión moral de la vida laboral y las relaciones de trabajo, fueron apropiadas por éstos y su dirigencia. Sin embargo, los líderes sindicales (y sus representados) comprendieron que existía una compleja red de relaciones de poder, que las inquietudes evidenciadas en materia de control exterior del trabajo no tenían que ver exclusivamente con el interés por incrementar la productividad o salvaguardar la propiedad particular y la iniciativa privada, y que más allá de esto, pesaba apreciablemente la necesidad de afianzar el dominio sobre los grupos populares de mayor bagaje y potencial organizativo.

<sup>14</sup> Cultura política no es sólo lo que expresa el discurso ideológico estructurado, también es "ideología inherente" nutrida de actitudes, cotidianidad, experiencia y memoria colectiva, es mucho más que una respuesta a políticas o situaciones específicas. Es muy limitada la idea de que la cultura política es simplemente el contexto en el cual se forjan la ideología y la política. Ello por supuesto supone reconocer el papel de las políticas estatales en la configuración de los supuestos y acciones de los diferentes grupos sociales, pero desestima las causas y circunstancias más subterráneas y el peso de actitudes por creencias interiorizadas o experiencias vividas.

Tal y como antes se sugería, es sumamente significativo el que las sociedades artesanales y de oficio, dieran constantes muestras de interés por cuestiones relacionadas con la ética del trabajo y la salud moral del pueblo trabajador. Haciéndose eco del discurso oficial, conferencistas y dirigentes insistían en que el ascenso social no era obra del azar, sino de la constancia, el esfuerzo y la instrucción. En suma, el mundo del trabajo no fue inmune a la ideología liberal y a la concepción de mundo dominante, por ello una cultura del ocio fue parte fundamental del programa de civilización o moderación de los sectores populares y la clase trabajadora.

Con todo y que se presentó un proceso de reproducción de ciertos valores de la ideología del trabajo, también es cierto que la utopía de un mundo de virtud y faena, fue al mismo tiempo, la de una sociedad nivelada y regida por criterios de justicia social. Ello fue algo que perseveró en el tiempo y que puso de manifiesto, el que la relación de los trabajadores con sus empleadores y gobernantes, no fue simple y llanamente una relación pasiva de apropiación tutelada de ideas y principios éticos, pues después de todo, este sector social pronto adquiriría conciencia acerca de su particular inclusión dentro de un amplio entramado de relaciones de poder y llegaría a comprender que la cuestión de su subordinación —aun dentro de la esfera laboral— estaba íntimamente vinculada a los fines de reproducción exterior del orden social y el sistema político.

Esta cuestión justa y paradójicamente, es la que va a tener particular incidencia en la formación de una cultura política más consistente y propia, pues en buena medida, de las disputas por la preservación de algún margen de autonomía y control de la vida laboral, el mercado y el sitio de trabajo (por sobre el clientelismo y la luz de la prebenda) saldría fortalecida la conciencia de capacidad protagónica y potencialidad creativa de los trabajadores.

Afirmando derechos en su ámbito más inmediato y luchando en particular contra las imposiciones y el “despotismo de los patrones”, los asalariados llegaron a afianzar una moderada “cultura política de la protesta”, factor fundamental tanto para los efectos de delineamiento de la identidad de clase, como para los fines de movilización y lucha por mayores cuotas de poder e influencia. Esto se constata en la gravitación que llegarían a ganar, sobre todo en la última parte del periodo de entreguerras, fase en la cual harían valer su peso y presencia como actores sociales y referentes inomisibles de validación política.

Quizás una rápida exploración de la experiencia de los trabajadores en la primera mitad del siglo xx, convenga a los efectos de ilustración de cuanto se viene diciendo. ¿Qué podría apuntarse en relación con las disputas por el control del trabajo en la Costa Rica de la primera mitad de siglo? En principio, es claro que el control del trabajo constituye un elemento generador de desave-

nencia y desencuentro, y en ese sentido, las partes involucradas aspirarán a ganar espacios y cuotas de poder en una particular relación de confrontaciones, repliegue y disputa.

La cuestión alude a las relaciones de poder al interior de los centros de trabajo; a quién decide los términos de contratación, la organización (omniosa o perjudicial al obrero) del proceso productivo, las normas a observar y la cuestión relativa a los despidos. Es por ello que al momento de abordar la cuestión del control del trabajo, más allá de considerar las tentativas de dominio del medio laboral y el disciplinamiento —intentados por los patronos y el Estado— es preciso prestar atención a la posición de los propios trabajadores y a sus respuestas adaptativas o refractarias.

Existe una pretensión de control en un sentido general, es decir, en lo que atañe al manejo de la bolsa de trabajo. Los tipógrafos, por ejemplo, intentaron ir más allá de los objetivos mínimos (fijación de salario, jornada y reparación por accidentes de trabajo), siendo el caso que en muchas ocasiones actuaran en procura de un respeto a las antiguas jerarquías de los oficiales de mayor experiencia y cualificación, tratando de controlar y mantener dentro de ciertos límites, el número de aprendices que amenazaban con saturar el mercado, y lo que es más importante aún, intentando ejercer una presión efectiva sobre los patronos, para influir sobre las decisiones más importantes de organización, contratación y recorte de personal.

El caso de los trabajadores de imprenta no es único, de igual modo, en el de los panaderos se hizo patente en distintos momentos, el propósito de garantizar una buena cuota de independencia con respecto a los empresarios, mediante la apertura de establecimientos y pequeñas “cooperativas de panificación”, que al tiempo que resolvieran el acuciante problema del paro, en coyunturas críticas excepcionales, permitiera a los trabajadores manejar ventajosamente el precio y las condiciones del trabajo, permitiéndoles de paso, alcanzar algún grado de control del mercado laboral.

Tal inquietud se hizo manifiesta en otros gremios, en los que en no pocas ocasiones, los trabajadores, disconformes con la remuneración, los cambios en la organización del trabajo o el sistema de pago, optarían por “recoger las herramientas” para probar suerte, ya sea abriendo un taller en asocio con otros, o bien por su propia cuenta, laborando a destajo, ciertamente más explotados, pero sin autoridad que atender, ni ritmos de trabajo a que sujetarse.

El caso de una huelga que en 1918 afectó a más de una centena de zapateros, ilustra el punto. La huelga explotó en un contexto de agravada crisis y levantó como principal reivindicación, un ajuste en el pago de la pieza que los trabajadores (dado el pormenorizado conocimiento que tenían del proceso de trabajo, los costos de producción y las utilidades del negocio) demostraron, era no sólo justo, sino también perfectamente posible. En aquella ocasión

abandonaron el trabajo, llevándose en determinado momento sus herramientas y pertenencias, con la expresa intención de establecer un “taller sin patrono”, los diarios les respaldaron, mas no sin criticar sus propensiones al ocio y su notoria “devoción al San Lunes”.<sup>15</sup>

La imposibilidad de “librar los lunes” y en general, la merma en el control sobre el ritmo y el lugar de trabajo, fue en buena medida el precio pagado por el sindicalismo costarricense y el latinoamericano, en aras de la definición de un marco de derecho que viabilizara y diera mayor opción a la lucha por el salario y los intereses económicos. Sin embargo, este proceso de desgaste del espíritu de independencia y control del trabajo no fue en modo alguno, un proceso pasivo consumado enteramente y, muy por el contrario, fue una orientación de cambio considerablemente resistida que sólo se impuso finalmente, una vez que la legislación y la política social, en asocio con el debilitamiento del sindicalismo artesano, vinieron a allanar el camino.

Tal y como antes se ha expuesto, la pérdida de independencia ciertamente fue una tendencia notoria en ramos artesanales como el de sastrería, panadería, zapatería, carpintería y ebanistería, pero ello no significa en modo alguno, que tal tendencia prosperara libre de oposiciones. En todos los casos, pero muy particularmente en el de estos tres últimos gremios, la pérdida de independencia fue un fenómeno que se desarrolló definitivamente, contrariado por la acción —frecuentemente organizada— de los trabajadores, quienes ponían reparo a las implicaciones de su progresiva conversión proletaria.

Es en ese sentido que los conflictos por desavenencias en materia de sistemas de pago, imposición de rígidas reglamentaciones, disciplinamiento y eliminación de prácticas, costumbres y tradiciones bastante arraigadas, afloraron con cierta regularidad, poniendo de manifiesto que los cambios en el tamaño de los talleres y en la estructura de la producción artesanal, no se tradujeron mecánica y automáticamente, en cambios en los hábitos culturales de trabajo de los artesanos.<sup>16</sup> Es quizás por ello que la interminable campaña contra el “Domingo Chiquito”, así como los esfuerzos por asegurar la formalidad en la

<sup>15</sup> *El Renacimiento*, 12-6-1918, p. 4.

<sup>16</sup> Una situación similar se presenta en el caso de los trabajadores textiles mexicanos de San Ángel, en la década de los años veinte, caso en el cual los obreros resistieron por mucho tiempo al cambio, conservando dentro del proceso productivo, una lógica de trabajo artesanal y consiguientemente, buscando imponer su propio tiempo de trabajo y su criterio, en todos los asuntos considerados de su “entera incumbencia”. Véase Mario Camarena y Susana Fernández, “Los obreros-artesanos en las fábricas textiles de San Ángel. 1920-30”, en *Comunidad, cultura y vida social: ensayos sobre la formación de la clase obrera*, México D.F., Instituto de Antropología e Historia, 1991, pp. 173-191. Véase además, Mario Camarena, Luis Necochea y Bernardo García, “La acción directa: la industria textil en los años veinte”, en Victoria Novelo (coordinadora), *Monografías Obreras*, Tomo II, México D.F., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1987,

entrega y la aceptación de controles de calidad de los trabajos, requirieron finalmente (a cambio del reconocimiento patronal) del propio concurso y fiscalización de algunos de los diversos sindicatos constituidos.

Otra forma de insubordinación y desacato a la autoridad patronal estuvo representada por la lucha contra sistemas de pago que profundizaban la explotación de la fuerza de trabajo. Ése fue el caso por ejemplo, del Gremio de Sastres de San José, que en 1927 procuraba mejorar su organización, para combatir y reformar el sistema de trabajo a destajo, por considerarlo sumamente desventajoso e injusto, al condenar a extenuantes e interminables jornadas de trabajo, a cambio de una modesta remuneración.<sup>17</sup>

Estas que son ciertamente formas de resistencia a la autoridad de los patronos, distan sin embargo de constituir formas típicas de disputa o resistencia al control del trabajo.<sup>18</sup> Otras modalidades de acción de los trabajadores, empero, se aproximaron un poco más a tal esquema de afirmación de autonomía relativa.

Más que un agresivo movimiento orientado hacia la conquista del lugar y los términos de trabajo, el esfuerzo de los obreros se dirigió enfáticamente, hacia la defensa y preservación de un ambiente de tradición existente en el taller o la fábrica, así como a la afirmación de hábitos, costumbres, conceptos de temporalidad y justicia laboral, contrariados justamente por la nueva óptica que tendía a incluir nuevos patrones de conducta, actitudes y hábitos reñidos del todo con la atmósfera apacible e informal del taller artesanal.

El caso de los ebanistas y carpinteros de la capital, resulta bastante ilustrativo de la tendencia de insubordinación y desacato a los nuevos cánones y estipulaciones disciplinarias impulsadas. Así por ejemplo, en mayo de 1935, los trabajadores de distintos talleres de ebanistería de la ciudad capital, decretaron la huelga en demanda de un aumento salarial, pago de horas de trabajo extraordinario en los términos estipulados por ley, reinstalación de un traba-

pp. 167-198. Es casi ocioso referir al lector, a la revisión de trabajos fundamentales que en su momento dejaron planteada en forma magistral la problemática aludida, quizás la producción más trascendental sea la de Edward Thompson, *La formación histórica de la clase obrera en Inglaterra. 1780-1832*, Barcelona, Editorial Crítica, 1990. Del mismo autor, *Costumbres en Común*, Barcelona, Editorial Crítica, 1992.

<sup>17</sup> *La Prensa*, 24-10-1927, p. 4.

<sup>18</sup> Sobre las tensiones suscitadas por la pretensión de racionalización de las relaciones productivas y la intensificación del trabajo en Estados Unidos véase Montgomery, *Op. cit.*, 1985, pp. 21-46 y del mismo autor, "El control obrero de la producción de máquinas en Estados Unidos", en *Revista Historias*, no. 7, octubre-diciembre, México D.F., 1984, pp. 101-121. Hay anotaciones interesantes para el caso británico en Erick Hobsbawm, *Trabajadores. Estudios de Historia de la clase Obrera Inglesa*, Barcelona, Ariel, 1979, pp. 352-383 y en Kevin Whitston, "Worker resistance and Taylorism in Great Britain", en *International Review of social History*, vol. 42/1, Londres, 1997, pp. 1-24.

jador removido arbitrariamente de su puesto en el taller y lo que es más significativo, “menos vigilancia para el trabajo”. La huelga iniciada exclusivamente en un taller, encontraría días después eco en otros establecimientos aquejados por los mismos problemas.

Los motivos declarados para la huelga, en todos los casos comportaron una doble dimensión. Por una parte, se trataba de los objetivos usuales de defensa del salario y freno a la explotación, mas también por otra, los significativos móviles de preservación de la lógica, las formas y relaciones de producción (propias de los talleres artesanales) y por supuesto, la cuestión relativa a las cadencias, pausas y moderación del ritmo de trabajo.<sup>19</sup> En aquella ocasión, los huelguistas exigirían firmemente la reubicación de un “compañero despedido” por arbitrariedad patronal, pero más allá de eso se impondrían el enfrentar y denunciar el “régimen de tiranía” impuesto por los propietarios.

La transcripción de un comunicado del comité de huelga, da clara cuenta de la resistencia al nuevo orden, implícito en el movimiento. En este caso, más allá de discrepancias en torno a la remuneración, lo que estaba en discusión eran los problemáticos términos y relaciones de trabajo. Es por ello que los huelguistas se apresurarían a aclarar públicamente que:

...como todavía la firma Libermann y Co., se mantiene firme en lo ofrecido, o sea el 10% del aumento salarial, propuesta que a nosotros nos ha sido imposible aceptar, deseamos hacer saber a estos señores, que nosotros no tenemos nada que objetar con respecto a la palabra “esclavitud”. Queda claro y esto se lo manifestamos a los propietarios, y lo ratificamos, la forma indebida como nos oprime a la hora del café a las dos de la tarde. Este señor no toma en cuenta que la vida de los trabajadores no está bajo las comodidades y el confort en que tranquilamente vive él, lo cual le da margen para permanecer las horas de trabajo sin tomar, ni comer nada... Debemos manifestar que este señor nos tiene sometidos a un régimen de despotismo mediante la incansable vigilancia y un libro de control que nos pasa casi rozando la vista, en el que anota las horas y minutos que cada uno de nosotros ocupa en la elaboración de un mueble. Queda claramente demostrado el carácter esclavista para con los trabajadores, carácter que seguiremos proclamando, porque moralmente nos asiste la justicia para hacerlo sin vacilación.<sup>20</sup>

Son muchos los ejemplos que podrían citarse, mas ¿qué pesó más? ¿La consideración del alza en el costo de la vida y los rutinarios problemas salariales o la indisposición por el mal trato y la rígida disciplina progresivamente impuesta? La impresión que queda al margen de la óptica maniqueísta impli-

<sup>19</sup> *La Hora*, 14-5-1935, p. 6.

<sup>20</sup> *La Hora*, 20-5-1935, p. 2.



ller Ingianna, ilustra un caso de fricción de este tipo. En esta ocasión, los zapateros mantendrían el paro cerca de dos meses, a raíz del despido de un activo organizador del sindicato (a quien el patrono rechazaba por “sembrar el desorden y desconocer su mando en el taller”), así como del constante maltrato de que eran objeto.<sup>23</sup>

De modo alguno, esta situación sería privativa del gremio de zapateros, presentándose incluso en forma bastante asemejada, en oficios tan particulares como el de sastrería, ramo en el cual los despidos arbitrarios, la persecución de “trabajadores incómodos” y el “trato grosero”, darían lugar a fricciones y conflictos, como el que tomó fuerza en un taller, con motivo del injusto despido de un operario y de constantes maltratos recibidos una y otra vez por parte de uno de los propietarios.<sup>24</sup>

En este problema de colisiones por el control de contrataciones y despidos, los trabajadores y el sindicato, si bien rechazaron la simple lógica de la libertad de trabajo, significativamente tendieron a mantener una posición de apego a ciertos preceptos elementales de la ética empresarial, lo cual pone de manifiesto que en forma inconsciente, habían interiorizado elementos fundamentales del discurso de la laboriosidad y la organización científica del trabajo.

Esta situación que aparentemente encierra una contradicción, debe verse como la resultante de un proceso de transición, lo que obligó a los trabajadores a incorporarse y a aceptar nuevas reglas de juego en forma paulatina. La contradicción justamente es fruto de la naturaleza esencial del proceso: el cambio a largo plazo fue producto de la integración y disciplinamiento de los trabajadores, pero también en ello se hizo sentir su propia visión del trabajo, su “economía moral” y su capacidad de resistencia.

La oposición de los trabajadores obviamente estaba motivada por cuestiones económicas, pero lo que es indiscutible es que constantemente la tensión por los malos tratos contribuía a la explosión del descontento por vías excepcionales. Dos meses después del primer conflicto, cuando el propietario, además de hostigar a los trabajadores de zapatería, que conformaban el comité de taller, intentara reinstaurar el sistema de pago por pieza (a contrapelo del acuerdo existente de hacer el pago por día laborado), nuevamente tendría lugar un movimiento huelguístico en el que los trabajadores denunciarían en primera instancia, que el propietario había intentado deshacerse de los miembros del comité de taller, para traer personal más dócil y complaciente que “no se distrajera en la discusión del sistema de pago, ni gastara el tiempo en asuntos del sindicato”. En resumen puntualizaban:

<sup>23</sup> *La Prensa Libre*, 17-8-1940, p. 11 y *Trabajo*, 28-9-1940, p. 3.

<sup>24</sup> *La Hora*, 13-4-1943, p. 5.

...el conflicto, ha sido producto de la inconformidad de Esquivel con la organización del taller y con el comité que le impide actuar en la forma despectiva y agorera que le es propia.<sup>25</sup>

Mal trato, despotismo y esclavitud, fueron términos frecuentados por los trabajadores, para aludir al proceso que de algún modo y en forma simultánea, aceptaban y resistían, pero ¿en qué consistía exactamente ese nuevo orden y esa disciplina impuesta, que “tiranizaba las relaciones de trabajo”? La información reunida, omite por lo general detalles sobre el tipo de restricciones y normas que causaban disgusto y originaban acciones de protesta de los artesanos, en ciertas ocasiones sin embargo, los datos sobre algunas huelgas, fueron más precisos y la perspectiva, por tanto, más clara y acabada.

El caso extremo pareciera ser el de una huelga declarada en un taller de zapatería. El conflicto, según informaron en principio los diarios, se produjo a raíz de una negativa de aumento salarial. Sin embargo, a los pocos días trascendió que el maltrato a los operarios era la verdadera causa del movimiento de huelga.<sup>26</sup>

Todo empezó aparentemente por un cambio en la administración, cuando el propietario designó a un contraamaestre para que atendiera el trabajo del taller, originándose con ello una situación tirante que el secretario del sindicato describió del siguiente modo:

...pues bien, este contraamaestre que es hermano [del propietario], al hacerse cargo del trabajo, recibió poderes omnímodos y de ahí que dispusiera lo siguiente: prohibir terminantemente que se hablara sobre ningún tema de nuestra organización sindical, conversar entre sí los operarios, cantar o silbar, etc. Estas medidas motivaron el descontento entre el personal, hasta elevar la queja a la organización. Como la situación no variara, se procedió al paro de protesta, pues no era posible que se negara al personal los más elementales derechos que otorga la constitución, la libertad de palabra y de expresión. Pues bien, no aspiramos a mejora salarial, sino al respeto al derecho humano.<sup>27</sup>

Tales disposiciones, asumidas en primera instancia por el comité de taller pronto darían paso a la intervención del sindicato de la localidad y poco después motivarían incluso la intervención directa del Sindicato Nacional, que destacó de inmediato a su Secretario General para la negociación del conflicto. La huelga se extendió en el tiempo y en el transcurso del mismo, otro tipo de restricciones y arbitrariedades se fueron haciendo de dominio público. Así

<sup>25</sup> *Semanario Trabajo*, 24-6-1939, p. 3.

<sup>26</sup> *La Prensa Libre*, 13-3-1940, p. 5 y *La Hora*, 15-3-1940, p. 2.

<sup>27</sup> *La Hora*, 25-3-1940, p. 7.

por ejemplo, el intento de supresión de ciertos hábitos tenidos por normales, el control del “tiempo perdido” en el descanso y la alimentación, así como la erradicación de toda actividad que distrajera la atención del operario y mermara en alguna medida su productividad en el trabajo, fueron señalados como aspectos intolerables en el nuevo esquema del control patronal del trabajo. Un semanario, nutrido con información de primera mano, destacó siempre aludiendo al pariente del propietario:

...este señor se ha creído que el taller es una especie de cárcel. Prohibió que se cantara, que se silbara, que se hablara del Sindicato, de política y por último prohibió absolutamente hablar. Acostumbra llenar de insultos a los trabajadores más jóvenes. Por cualquier motivo que el patrón señale, somete al personal al pago de multas.<sup>28</sup>

En esta ocasión, tras más de un mes de huelga, los trabajadores finalmente lograrían imponer sus condiciones haciendo que el propietario desistiera de su empeño por modificar el ritmo y los términos de trabajo y obteniendo de paso el reconocimiento incondicional del Comité de Taller, como entidad representativa de la parte trabajadora.

Este conflicto, aparte de dar idea acerca de las causas fundamentales del descontento y la reacción contra la “vigilancia esclavizante”, permite apreciar claramente el carácter esencial de la rebeldía, que se dirigía ordinariamente hacia la defensa de un determinado tipo de libertades, relaciones laborales, derechos de tradición y hábitos puestos en entredicho por la nueva disciplina de trabajo.

Dejando de lado, circunstancias y casos específicos, cabría apuntar que más que un recurso para incrementar la productividad o afirmar la autoridad patronal, el control del trabajo en el periodo estudiado, fue parte de importantes procesos de modernización social y de “civilización de la cultura popular”. En cierto sentido, el ordenamiento de las relaciones laborales atendió al imperativo de reducir fricciones y proyectar de paso, una imagen de apertura y justicia social. Por otra parte, el control del trabajo fue sobre todo en la ciudad, parte consustancial al proceso de construcción de nuevos esquemas de consumo de masas, ordenamiento de los ritmos de vida y regulación del tiempo de ocio.

Prescindiendo de lo anterior, lo que cuenta es que los trabajadores (sobre todo del sector artesanal) fueron capaces de hacer frente al reto de un cambio sensible en las relaciones, organización e intensidad del trabajo. En ningún momento, puede hablarse en sentido estricto, del desarrollo de un eficaz es-

<sup>28</sup> *Semanario Trabajo*, 30-3-1940, p. 3.

quema de control obrero sobre la producción, ni se trata mucho menos de la intensa resistencia a esquemas fabriles debidamente implantados, mas es a todas luces claro que los asalariados en mejor posición de resistir las tentativas de disciplinamiento y especialización, no permanecieron indiferentes y pasivos ante lo que representaba en buena medida, la consumación de un avanzado proceso de proletarización, que irremisiblemente se traducía en pérdida de independencia, descalificación de una particular percepción del tiempo así como sacrificio de hábitos y formas de sociabilidad tradicionalmente cultivados, en y fuera del ámbito de trabajo.

La construcción de una moderada cultura de la protesta, que en buen grado distinguió la conducta de los trabajadores, en esta fase precedente al periodo de la guerra fría, se nutrió de todo este tipo de experiencias. Gracias a ellas, un sector importante de los trabajadores pudo trascender el marco del simple clientelismo, la pasividad y la mansa subordinación, preservando formas y espacios de socialización propios. Es claro que esta cultura cimentada en la negociación y la resistencia fue doblegada a largo plazo, por fuertes presiones empresariales e ingeniosos juegos políticos y estrategias de cooptación estatal en fases posteriores. Sin embargo, lo que está fuera de discusión es que durante buena parte del siglo xx, contribuyó significativamente a que un sector importante de la clase trabajadora ganara experiencia y aplomo, se movilizara, planteara una agenda de discusión, consistentes demandas de inclusión y participación política y más allá de eso aún, que adquiriera conciencia de que buena parte de la vida (algo que tenía sentido al exterior de los centros de trabajo) y el futuro mismo, dependían esencialmente de su acción y su grado de inserción en las relaciones de poder históricamente configuradas. Sin lugar a dudas, esto contó considerablemente en un tiempo en el que la concertación y la alianza estuvieron a la orden del día, luego de ello, el desarrollo fabril y los nuevos procesos de modernización social y cambio político, introdujeron variantes que acabarían por desgastar y neutralizar esas opciones de movilización y resistencia. Un estricto control del trabajo prosperó en el mundo laboral costarricense (sobre todo luego de la agilización del proceso de industrialización sustitutiva de los años sesenta) y los sindicatos y asociaciones terminarían, en cierto modo, por ser socios y tributarios de tal proceso.